



## **ACTA DE REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACION DEL 17 DE MAYO DE 2016**

En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 12:30 horas del día martes 17 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presente los Regidores: Gabriela Gutiérrez Montañéz, coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro Secretario y Norma Alicia Sepúlveda Leyva Vocal de la misma Comisión, se cuenta también con la presencia de los asesores Marcela García Smit del PRI, Rodolfo Irigoyen del PAN y Viridiana Amaro Acosta del PVEM.

Como segundo asunto en el orden del día, la Regidora Gabriela Gutiérrez Montañéz da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia y plantea los siguientes puntos a tratar:

**Primero.-** Se analiza la solicitud que envía la Dirección de Gobierno del Decreto No. 1600/2016 II P.O., por medio del cual se reforma el artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a efecto de crear la Fiscalía Especializada Anticorrupción.

Una vez concluido dicho análisis se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión de Gobernación y se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo, aprobado únicamente por la Coordinadora y Secretario de la misma, para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de Mayo y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se procede a asuntos generales, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

